

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE COMISIÓN



DR. VICTOR HUGO PÁRAMO FIGUEROA
COORDINADOR GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL

Fecha de Informe: 13/09/2018

FOLIO	240
DATOS GENERALES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL
EVENTO	4o Congreso Internacional de Derecho Ambiental "Efectos del Cambio Climático, pertinencia de su estudio jurídico, retos y oportunidades"
LUGAR	Querétaro, Querétaro
FECHA DE REALIZACIÓN	4 de septiembre de 2018
INFORME	
OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE	Objetivo 6. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.
TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC	Fortalecimiento de capacidades y cooperación científica y técnica
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	
Presentar los resultados del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para el sector residuos y analizar la problemática de mismo y abatir los efectos del manejo inadecuado en el cambio climático.	
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO	
Arturo Gavilán realizó una presentación sobre la problemática del cambio climático y su relación con la generación de residuos. Se realizó una discusión sobre las necesidades para mejorar los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero a partir de residuos sólidos urbanos y para el establecimiento de medidas gubernamentales, privadas y de la sociedad civil para abatir el cambio climático derivado de la generación de residuos.	
RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC	
1. Se presentó la problemática existente en México con respecto al manejo inadecuado de residuos y su efecto en el cambio climático.	
CONCLUSIONES	
Se logró exitosamente la participación del INECC.	
REQUIERE SEGUIMIENTO:	No
SE INCLUYEN ANEXOS:	Si, 1 presentación en power point


 DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINANTES, SUSTANCIAS, RESIDUOS Y BIOSEGURIDAD

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. DRA. MARIA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO, DIRECTORA GENERAL DEL INECC